

ANUNCIO

Constatada la existencia de un error material en el anuncio aparecido en el Boletín Oficial de la Provincia nº 62 de fecha 24 de mayo de 2.017, por el que se publican las bases y la convocatoria de ayudas económicas para el desplazamiento de estudiantes universitarios y de ciclos de grado medio y superior de Formación Profesional para el curso académico 2016/2017, que cursen sus estudios fuera de la isla de La Palma, y empadronados en el Municipio de Puntagorda, conforme a lo establecido en el art. 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a corregir dicho error material detectado en el artículo 7, apartado C.3 de las señaladas bases y donde dice “ *Se acompañará una fotocopia de la declaración de la renta correspondiente al año 2.014*”, debe decir “SE ACOMPAÑARÁ UNA FOTOCOPIA DE LA DECLARACIÓN DE LA RENTA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2.015”

Puntagorda a 16 de mayo de 2.017.

LA SECRETARIA,

Fdo.- Julia González-Palenzuela Gallego.

FIRMADO ELECTRONICAMENTE